



## NOTA DE PRENSA

Madrid, 28 de marzo de 2023

### **El Banco de España publica la Memoria de Supervisión 2022**

El Banco de España publica hoy [en su página web](#) la Memoria de Supervisión 2022. La publicación resume las funciones y la organización de la supervisión ejercida por el Banco de España y divulga las principales actuaciones llevadas a cabo durante 2022.

La Memoria pasa revista a la actividad del Banco de España en materia de supervisión microprudencial de las entidades de crédito dentro del Mecanismo Único de Supervisión (MUS), mediante el seguimiento continuado de las entidades, las actuaciones *in situ* y la realización de ejercicios de resistencia. El año pasado las prioridades fueron el fortalecimiento de las entidades tras la pandemia, con particular atención al riesgo de crédito; las estrategias de transformación digital; la mejora de la gobernanza, y la evaluación de los riesgos climáticos, tecnológicos y de contraparte. El documento también describe las funciones supervisoras directas del Banco de España en su ámbito de competencias al margen del MUS.

La Memoria explica las herramientas de política macroprudencial y su uso durante 2022, y expone la actividad en supervisión de conducta. En esta área se llevó a cabo una reorganización interna para reforzar la estrategia dirigida a garantizar la transparencia y el modelo de banca responsable con la clientela, y se potenció el enfoque supervisor preventivo y basado en el riesgo de las entidades.

La Memoria también describe el trabajo del Banco de España en el área de vigilancia y supervisión de las infraestructuras de mercado, que comprende, entre otros aspectos, los hitos alcanzados en el plan de acción para subsanar los incidentes experimentados en 2020 en los servicios de TARGET2, la entrada en vigor del Marco PISA del Eurosistema para medios de pago, y el seguimiento estadístico de la operativa, incluidos los fraudes en las operaciones con tarjetas.

Además, la Memoria dedica un capítulo a la potestad sancionadora del Banco de España, tanto en el ámbito de la transparencia y la protección de la clientela como en el prudencial, ofreciendo información sobre el número de expedientes tramitados y sobre algunas de las conductas a las que se refieren.

Por último, la Memoria se completa con una descripción de la participación del Banco de España en los organismos y foros internacionales de supervisión, tanto a escala europea como global, y con una referencia a las principales novedades normativas en materia de supervisión.

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente*